



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3772-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2021

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano / Presidente de la Comisión Educación y Cultura
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo; atendiendo el compromiso adquirido en la sesión No. 046 - Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, realizada el día 06 de septiembre de 2021, por medio del presente, me permito remitir, para su conocimiento y consideración, un informe detallado de las acciones que se han desarrollado en torno al proyecto de "*Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito*":

1.- Mediante oficio Nro. 117-LR de 7 de agosto de 2019, los concejales del Bloque Compromiso Social por la Revolución Ciudadana: Luis Reina; Soledad Benítez; Brith Vaca; Blanca Paucar; Mónica Sandoval; Gissela Chalá; Luis Robles; y, Juan Carlos Fiallo, presentaron a la Secretaría General del Concejo, el proyecto de "*Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito*". Posteriormente, con oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-0960-O de 16 de agosto de 2019, el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, procedido a realizar la revisión de los requisitos formales de dicho proyecto y remitió al concejal Orlando Nuñez, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, a fin de que continúe su procesamiento, según lo establecido en la letra b) del artículo 13 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C-074, sancionada el 08 de marzo de 2016;

2.- El día 10 de enero de 2020, a través de oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0145-O, se convoca a sesión No. 020 – Ordinaria, a realizarse el día 13 de enero de 2020, para tratar como tercer punto del orden del día la "*Presentación del cronograma de mesas de trabajo del "Proyecto de Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito"*"; cronograma que fue trasladado para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, conforme consta en el Acta de Sesión que se adjunta al presente informe;

3.- Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3134-O de 15 de septiembre de 2020, se convoca a Mesa de Trabajo, el día jueves 17 de septiembre de 2020, a las 09h00, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día: "*1.- Tratamiento del "Proyecto de Ordenanza Educación Inicial"*";

4.- Con oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0995-O de 19 de marzo de 2021, el concejal Orlando Nuñez, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, convocó a la sesión No. 040 - Ordinaria de la Comisión en mención, el día lunes 22 de marzo de 2021, a las 14h30, para tratar dentro del segundo punto del orden del día la "*Presentación por parte de la Secretaría de Educación, la propuesta de reforma a la Ordenanza de Educación*"



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3772-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2021

sobre la educación inicial y resolución al respecto”;

5.- A través de la Resolución No. 004-CEC-2021, la Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 040 - Ordinaria, efectuada el día 22 de marzo de 2021; **“Resolvió: Solicitar a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, realice con la urgencia del caso, las mesas de trabajo que sean necesarias, para que en esta semana, presente su análisis técnico y jurídico sobre el proyecto de “Ordenanza que reconoce, fortalece, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito”;**

6.- El 06 de septiembre de 2021, a las 14h30, en la sesión No. 046 - Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, a través de la plataforma para reuniones virtuales Zoom, cuyo tercer punto del orden del día comprendió el **“Conocimiento de las observaciones del Proyecto de Ordenanza de Educación Inicial, solicitado y propuesto por los señores concejales de la Revolución Ciudadana; y, resolución al respecto”**, el magíster Patricio Aviléz, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, presentó a los miembros de la Comisión el trabajo desarrollado en las mesas de trabajo dispuestas en la Resolución No. 004-CEC-2021; así como las observaciones al proyecto de ordenanza materia de este informe; y,

7.- Mediante memorando Nro. GADDMQ-SERD-2021-01256-M, de 08 de septiembre de 2021, el Mgs. José Patricio Aviléz Miranda, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, remite a la Secretaría General del Concejo, **“documentación respecto a la Ordenanza de Educación Inicial Municipal, realizada por la Secretaría de Educación Recreación y Deporte”**.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- 1. Calificación_Iniciativa.pdf
- 2. Convocatoria Sesión 20 - 13 01 2020.pdf
- 3. Mesa de Trabajo 19-09-2020.pdf
- 4. Sesión No. 040 - 22 03 2021.pdf
- 5. Resolución No. 004-CEC-2021 .pdf
- 6. Sesión No. 046 - 06 09 2021.pdf
- 7. Propuesta Ordenanza_Secretaría Educación.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3772-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2021-09-07	
Revisado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2021-09-08	
Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-09-09	

